TIC

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

Contratante: **FONDO UNICO TIC**

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA GRUPO DE TESORERIA

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

Fecha de Diligenciamiento		
AA	MM	DD
2023	9	29

Supervisor	
Nombre:	
Cargo:	Coord. GIT de enfoque regional - CLAUDIA RAMIREZ

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

NAVARRO MERCADO MARLEDYS MARIA	N° C.C.	22.815.573	

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

76900019196	tipo cuenta	Ahorro	Entidad financiera	BANCOLOMBIA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)		REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT	
Número de Contrato	971-2023	Ciudad de ReteICA	LETICIA
Numero de Registro Presupuestal	241723		
Fecha del Registro Presupuestal	8/28/2023	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	8/28/2023		
afiliado ARL	SI	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	8/29/2023	Plazo de Ejecución Hasta	12/31/2023

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.

OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar servicios profesionales para fortalecer el relacionamiento y presencia de la entidad en el territorio, como apoyo transversal a las diferentes áreas del Ministerio y el sector, con el propósito de promover el uso y apropiación de las TIC, fom

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	adjuntar obligatorio mes anterior*5.
Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4	**AGOSTO**

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

SI adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:
***1.** El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
***2.** La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
***3.** El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
***4. Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
***5. Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar

Valor que solicita como deducción AFC	**$**	**Valor que solicita como deducción AVP**	**$**

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera		**Entidad Financiera**	
Número de Cuenta		**Número de Cuenta**	

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

V. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	**Colocar SI O NO**	**Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre**

VI. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.	**Firma del Contratista** **(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)** **NAVARRO MERCADO MARLEDYS MARIA** **C.C.** 22.815.573

MES DE COBRO **SEPTIEMBRE**

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaran a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

$ **8.000.000,00** **OCHO MILLONES PESOS MONEDA CTE**

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE		
Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar) **Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos**	**Supervisor (1)** **(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)**	**Supervisor (2)** **(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)** **Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional**
Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-O55) **Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato**	**Coord. GIT de enfoque regional - CLAUDIA RAMIREZ** **CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:**	**CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:**

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	**Dependencia**	**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**
971-2023	Despacho del Ministro Oficina de Fomento Regional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Grupo Interno de Trabajo de Enfoque Regional	22815573	MARLEDYS MARIA NAVARRO MERCADO

Objeto contractual	Prestar servicios profesionales para fortalecer el relacionamiento y presencia de la entidad en el territorio, como apoyo transversal a las diferentesareas del Ministerio y el sector, con el proposito de promover el uso y apropiacion de las TIC, fomentar la gestión de proyectos de inversión en beneficio de la población y contribuir al cierre de la brecha digital.	**Valor inicial del contrato/orden de compra**	$ 34,133,333.00

Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
25/8/2023	124	29/08/2023	31/12/2023	**septiembre-2023**	CLAUDIA ANGELICA RAMIREZ SALAMANCA	Coordinador GIT Enfoque Regional	**51,981,503**

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	**Registro Presupuestal No.**	**Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor**	**Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)**
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	**241723**	28/08/2023		$ 34,133,333.00	
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				**$ -**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO		

Contrato	971-2023					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
					Valor Total de Contrato	**$ 34,133,333**
Pagos programados		**Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada**				
Fecha	**Valor**	**Fecha Orden de Pago**	**No. Orden de Pago**	**%**	**Valor Orden de Pago ($)**	**Observaciones aclaratorias**
08/09/2023	$ 2,133,333.00	11/09/2023		6.25%	$ 2,133,333.00	
08/10/2023	$ 8,000,000.00	dd/mm/aaaa		23.44%	$ 8,000,000.00	
08/11/2023	$ 8,000,000.00	dd/mm/aaaa		23.44%	$ 8,000,000.00	
08/12/2023	$ 8,000,000.00	dd/mm/aaaa		23.44%	$ 8,000,000.00	
23/12/2023	$ 8,000,000.00	dd/mm/aaaa		23.44%	$ 8,000,000.00	

dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0.00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0.00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0.00%		
TOTALES	**$ 34,133,333.00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**100.00%**	**$ 34,133,333.00**	

SALDO POR GIRAR	0.0%	$ 0

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Apoyar las actividades encaminadas a hacer promoción de la oferta institucional del Ministerio en el departamento de ejecución del contrato, de conformidad con las instrucciones del supervisor	8.33%	1. Me reuní con el señor Albino Letuama Yucuna, presidente de la Asociación Indígena CITMA de la zona no Municipalizada de Miriti - Paraná, con el fin de socializar el programa "Generación TIC y Sociedad Digital dentro de su territorio (Acta 91-51). 2. Me reuní con el señor Pepe CHam, presidente de la Asociación Indígena CIMTAR de la zona no Municipalizada de Tarapacá, con el fin de socializar el programa "Generación TIC y Sociedad Digital dentro de su territorio (Acta 91-52). 3. Me reuní con Karen Rengifo Dosantos, profesional universitario de prensa de la Gobernación de Amazonas, con el fin de difundir en redes sociales la oferta "Generación TIC", la cual fue difundida el día 12 de septiembre de 2023 (Acta 91- 53). 4. Me reuní con el contratista de la Secretaria de Desarrollo Institucional y TIC el señor Edwin Andrés Molina, para socializarle el archivo excel sobre lineamientos TIC para las transiciones de Gobierno Digital, en el marco de la transición de Gobiernos Territoriales y en el que podrán contar con el resultado del Índice de Gobierno Digital para la vigencia 2023 en el marco de la aplicación de la Política de Gobierno Digital. Hago entrega de archivo excel (Acta 91- 54) 5. Me reuní con el Director de la oficina de ciencia y tecnología de la Gobernación de Amazonas y la P.U Misleni Rojas, con el fin de socializar el programa Generación TIC Y socializarles el archivo excel sobre lineamientos TIC para las transiciones de Gobierno Digital, en el marco de la transición de Gobiernos Territoriales y en el que podrán contar con el resultado del Índice de Gobierno Digital para la vigencia 2023. Envío correo electrónico con el link de la oferta institucional y el archivo excel de transición de Gobierno Digital (Acta 91-55) 6. Me reuní con la P.U de la Alcaldía de Leticia la sra Duffay Huertas Rodríguez, con el fin que sea publicada la convocatoria del programa Generación TIC en la página web de la Entidad Territorial. Envío piezas publicitarias a través de correo electrónico, la difusión fue publicado el día 15 de septiembre de 2023 (Acta 91-56). 7. Me reuní con la Rectora del Colegio Naval la señora Lilia Sanguino Torres, con el fin de socializarle la convocatoria del programa Generación TIC. Envío oferta a través del correo institucional para que sea difundida dentro de los estudiantes del colegio Naval (Acta 91- 57). 8. Socialicé el programa Comunidades de conectividad y como se diligencia el RUTIC a la comunidad indígena de Puerto Esperanza en Puerto Nariño Amazonas. (Anexo Acta de entendimiento y Video). 9. Socialicé el programa comunidades de conectividad y diligenciamiento de RUTIC a la Junta de acción comunal del barrio loma linda del Municipio de Puerto Nariño Amazonas (Anexo Acta de entendimiento y Video).	2.02%	2.22%	6.12%
OBLIGACIÓN 2:	Prestar apoyo en las actividades que el Ministerio adelanta frente al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en los territorios.	8.33%	Asistí a reunión virtual el día 07 de septiembre de 2023 a las 3:00 pm sobre eliminación de barreras normativas realizado por María Camila Rodríguez.(Anexo pantallazo)	2.02%	2.22%	6.12%
OBLIGACIÓN 3:	Apoyar la gestión necesaria ante las entidades territoriales para la promoción de la creación y/o fortalecimiento de la institucionalidad TIC conforme a los protocolos y planes de acción que maneja el Ministerio.	8.33%	1. Envíe a través de correo electrónico el día 12 de septiembre el Directorio de contactos estratégicos del Departamento de Amazonas (Anexo pantallazo) 2. Envíe correo electrónico a la Cámara de Comercio de Amazonas el día 11 de septiembre, con el fin de solicitar listado de contactos estratégicos del departamento de Amazonas. (Anexo pantallazo).	2.02%	2.22%	6.12%
OBLIGACIÓN 4:	Proponer, gestionar, adelantar y hacer seguimiento a actividades de agenda regional del Sector TIC, según corresponda a los cronogramas y actividades planeadas de manera presencial en región por parte del Ministerio en el departamento de ejecución del contrato.	8.33%	1. Asistí a comité presencial en el marco del convenio 394 de 2015, con el fin de revisar que está pendiente para hacer entrega del punto vive digital de la IE Francisco del Rosario Vela, se da fecha estimada de entrega a la interventoria por parte de Andired el día 27 de octubre de 2023 (Acta 91-58) 2. Se da inicio al comité presencial en el marco del convenio 495 de 2015 con el fin de definir la posible entrega del punto vive digital del colegio INEM, mencionan que no sirve el techo porque tiene muchas goteras, se debe realizar cambio del techo. Pendiente notificación vía correo electrónico sobre posible solución a esto. (Acta 91-59).	2.02%	2.22%	6.12%
OBLIGACIÓN 5:	Gestionar y promover alianzas que permitan la cofinanciación de proyectos, planes, programas y/o políticas orientadas al cierre de la brecha digital en el departamento de ejecución del contrato.	8.33%	1. Asistí a comité presencial en el marco del convenio 394 de 2015, con el fin de revisar que está pendiente para hacer entrega del punto vive digital de la IE Francisco del Rosario Vela, se da fecha estimada de entrega a la interventoria por parte de Andired el día 27 de octubre de 2023 (Acta 91-58) 2. Se da inicio al comité presencial en el marco del convenio 495 de 2015 con el fin de definir la posible entrega del punto vive digital del colegio INEM, mencionan que no sirve el techo porque tiene muchas goteras, se debe realizar cambio del techo. Pendiente notificación vía correo electrónico sobre posible solución a esto. (Acta 91-59).	2.02%	2.22%	6.12%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar el relacionamiento con población indígena; negros, afrodescendientes,raizales y palenqueros; rom; campesinos; víctimas del conflicto armado; mujeres; jóvenes; LGBTIQ+, líderes y lideresas defensores de Derechos Humanos y demás colectivos sociales, con el fin de identificar sus necesidades TIC en el departamento.	8.33%	1. Me reuní con el sr Albino Letuama Yucuna, presidente de la Asociación Indígena CITMA de la zona no Municipalizada de Miriti - Paraná, con el fin de socializar el programa "Generación TIC y Sociedad Digital dentro de su territorio (Acta 91-51). 2. Me reuní con el sr Pepe CHam, presidente de la Asociación Indígena CIMTAR de la zona no Municipalizada de Tarapacá, con el fin de socializar el programa "Generación TIC y Sociedad Digital dentro de su territorio (Acta 91-52).	2.02%	2.22%	6.12%
OBLIGACIÓN 7:	Atender espacios interinstitucionales para la construcción, ejecución y socialización de los proyectos, programas y políticas con enfoque diferencial.	8.33%	Socialicé el programa comunidades de conectividad y como se diligencia el RUTIC a la comunidad indígena de Puerto Esperanza en Puerto Nariño Amazonas. (Anexo Acta de entendimiento y video).	2.02%	2.22%	6.12%
OBLIGACIÓN 8:	Apoyar las actividades adelantadas en territorio enfocadas a la política de paz.	8.33%	No se identificaron situaciones que pusieran en riesgo la infraestructura o el desarrollo de los programas TIC.	2.02%	2.22%	6.12%
OBLIGACIÓN 9:	Apoyar y atender a los prestadores de servicios de telecomunicaciones identificados en región.	8.33%	No se presentaron durante el mes de septiembre	2.02%	2.22%	6.12%
OBLIGACIÓN 10:	Asistir y participar en los comités, reuniones, mesas de trabajo y demás instancias que sean requeridas por el supervisor del contrato, relacionados con el objeto contractual.	8.33%	1. Asistí a reunión virtual liderado por la Dra Gisela Gómez el día 11 de septiembre de 2023 a las 10:00 a.m con el fin de coordinar actividades semanales y el seguimiento de compromisos adquiridos en región. (Anexo pantallazo).	2.02%	2.22%	6.12%
OBLIGACIÓN 11:	Asumir los gastos en que incurra por concepto de viajes nacionales e internacionales, cuando por necesidades del servicio deba trasladarse.	8.33%	No se presentaron durante el mes de septiembre	2.02%	2.22%	6.12%

OBLIGACIÓN 12:	Las demás actividades que sean inherentes a la naturaleza del contrato.	8.33%	1. Asistí a socilialización virtual del programa Generación TIC, realizado el día 05 de septiembre a las 11:00 a.m (Anexo evidencia) 2. Asistí a la socialización comunidades de conectividad e inscripción al RUTIC, realizado el 21 de septiembre a las 10:00 a.m al equipo Pacifico + sur. (Anexo evidencia) 3. Asistí a la socialización del programa Inicia con TIC, realizado el día 19 de septiembre a las 10:00 a.m, diez cursos dirigidos a nuestra medida y necesidades. (Anexo pantallazo de asistencia) 4. Asistí a capacitación virtual sobre "Lineamientos TIC para las transiciones de Gobierno Digital" en las que se dio a conocer los lineamientos TIC de cara a la formulación de los informes de empalmes, en el marco de la transición de Gobiernos Territoriales, realizada el día 18 de septiembre a las 8:45 a.m (Anexo pantallazo). 5. Asistí a reunión virtual con el fin de socializar como se debe realizar el registro RUTIC, realizado el día 14 de septiembre a las 10:00 a.m (Anexo pantallazo)	2.02%	2.22%	6.12%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**24.19%**	**26.61%**	**73.39%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**			**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	
fecha	30/9/2023	fecha	30/9/2023
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO **02177** DE **9** DE **JUNIO** DE **2023**

Por medio de la cual se termina y se asignan funciones de una coordinación en un grupo interno de trabajo

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales conferidas en el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, artículo 9º y el artículo 5, numeral 22 del Decreto 1064 del 23 de julio de 2020, Resolución 001725 de 2020, modificada por la Resolución No. 01938 de 2021, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 115 de la Ley 489 de 1998, establece que con el fin de atender las necesidades del servicio y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas del organismo o entidad, su representante legal podrá crear y organizar, con carácter permanente o transitorio, grupos internos de trabajo.

Mediante Resolución. 03066 de 30 de agosto de 2022, se crearon los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Con Resolución 03074 de 30 de agosto de 2022, se designaron los Coordinadores de los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Para el año 2022 se fijaron las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva mediante el Decreto 473 de 2022. En cuanto a la prima por coordinación, la misma norma señala:

> *"ARTÍCULO 15. Reconocimiento por coordinación. Los empleados de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos, corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, las empresas sociales del estado y las unidades administrativas especiales que tengan planta global y que tengan a su cargo la coordinación o supervisión de grupos internos de trabajo, creados mediante resolución del jefe del organismo respectivo, percibirán mensualmente un veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo que estén desempeñando, durante el tiempo en que ejerzan tales funciones, dicho valor no constituye factor salarial para ningún efecto legal.*
> *(…)"*

A través de Resolución 04132 del 23 de noviembre de 2022 se asignó las funciones de Coordinación del Grupo Interno de Trabajo Enfoque Regional, adscrito a la Oficina de Fomento Regional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, al servidor **PEDRO DAVID BARRIOS ANGEL,** identificado con cédula de ciudadanía 79.977.066, quién desempeña el empleo de Asesor Código 1020 Grado 13 del Viceministerio de Conectividad.

Mediante correo electrónico de fecha 8 de junio de 2023 remitido a la Subdirectora para la Gestión del Talento Humano, solicitó asignar las funciones de Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Enfoque Regional, adscrito a la Oficina de Fomento Regional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por necesidades del servicio, a la servidora **CLAUDIA ANGÉLICA RAMÍREZ SALAMANCA**, identificada con cédula de ciudadanía 51.981.503, quien desempeña el empleo de Asesor Código 1020 Grado 15 del Viceministro de Conectividad, a partir del 13 de junio de 2023.

En mérito de lo expuesto,

Pública

Por medio de la cual se asignan funciones de una coordinación en un grupo interno de trabajo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Terminación de Coordinación. Dar por terminada la designación de la coordinación al servidor **PEDRO DAVID BARRIOS ANGEL,** identificado con cédula de ciudadanía 79.977.066, quién desempeña el empleo de Asesor Código 1020 Grado 13 del Viceministerio de Conectividad, a partir del 13 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2. Modificación. Modificar el artículo 2 de la resolución 4132 del 23 de noviembre de 2022, el cual quedará así:

"**ARTÍCULO 2.** Designar Coordinador al Grupo Interno de Trabajo Enfoque Regional, así:

1.5. OFICINA DE FOMENTO REGIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
1.5.0.2 GRUPO INTERNO DE TRABAJO ENFOQUE REGIONAL			
COORDINADOR DE GRUPO INTERNO DE TRABAJO			
NOMBRE	**CLAUDIA ANGÉLICA RAMÍREZ SALAMANCA**		
CÉDULA	51.981.503	CARGO – CÓDIGO – GRADO	ASESOR 1020 15

ARTÍCULO 3. Comunicación. Comunicar el contenido del presente acto administrativo a los servidores **PEDRO DAVID BARRIOS ÁNGEL, CLAUDIA ANGÉLICA RAMÍREZ SALAMANCA** y **GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA** para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO 4. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica el artículo 2 de la Resolución 4132 del 23 de noviembre de 2022. Las demás disposiciones continuarán incólumes, vigentes y aplicables en lo no modificado por el presente acto administrativo.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (9) días de junio de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Digitalmente

LUZ AÍDA BARRETO BARRETO
Secretaria General

Proyectó: *Tatiana Segura Ortiz – Abogada Contratista GIT Administración de Personal*

Revisó: *Andrés Felipe Ayala Castañeda – Coordinador GIT de Administración de Personal*

María Camila Charry Diazgranados- Abogada Subdirección Talento Humano

Aprobó: *María Claudia Avellaneda Micolta – Subdirectora para la Gestión del Talento Humano*

Angélica María Tocora Castro – Asesora Secretaría General

Pública

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Resolución número 02177 de 2023

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230609-161417-9526a1-51529754 Creación: 2023-06-09 16:14:17

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-09 16:58:59

Escanee el código para verificación

Firma: Secretaría General



LUZ AIDA BARRETO BARRETO
65730412
labarreto@mintic.gov.co
SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Resolución número 02177 de 2023

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230609-161417-9526a1-51529754 Creación: 2023-06-09 16:14:17

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-09 16:58:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	LUZ AIDA BARRETO BARRETO labarreto@mintic.gov.co SECRETARIA GENERAL	Aprobado	Env.: 2023-06-09 16:14:17 Lec.: 2023-06-09 16:14:55 Res.: 2023-06-09 16:58:59 IP Res.: 190.145.189.98

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	22815573
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARLEDYS MARIA NAVARRO MERCADO NAVARRO MERCADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LETICIA	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS
DIRECCIÓN:	CRA 10 #12-48	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7891437228**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/09/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		133426995

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.000	$ 0	$ 512.000
SUBTOTALES:										**$ 512.000**	**$ 0**	**$ 512.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 400.000
SUBTOTALES:													**$ 400.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 400.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.800	$ 16.800	$ 0	$ 0	$ 16.800
SUBTOTALES:									**$ 16.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 16.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES											
																											PENSIÓN															SALUD									ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																							ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 22815573	NAVARRO MERCADO MARLEDYS MARIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.200.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.200.000	$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.200.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.200.000	22815573	$ 16.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 928.800**

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Marledys Maria Navarro Mercado-Septiembre 971 -2023

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231002-155218-475146-15332421 Creación: 2023-10-02 15:52:18

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-02 15:56:48

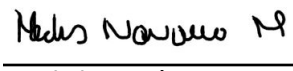
Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor



CLAUDIA ANGELICA RAMIREZ SALAMANCA
51981503
cramirezs@mintic.gov.co
Coordinadora GIT Enfoque Regional
OFRTIC

Firma: Contratista



Marledys María Navarro Mercado
22815573
amazonas@mintic.gov.co
Enlace Regional Amazonas
Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Marledys Maria Navarro Mercado-Septiembre 971 -2023

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231002-155218-475146-15332421 Creación: 2023-10-02 15:52:18

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-02 15:56:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Marledys María Navarro Mercado amazonas@mintic.gov.co Enlace Regional Amazonas Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2023-10-02 15:52:20 Lec.: 2023-10-02 15:52:51 Res.: 2023-10-02 15:53:09 IP Res.: 138.84.50.249
Firma	CLAUDIA ANGELICA RAMIREZ SALAMANCA cramirezs@mintic.gov.co Coordinadora GIT Enfoque Regional OFRTIC	Aprobado	Env.: 2023-10-02 15:53:09 Lec.: 2023-10-02 15:56:37 Res.: 2023-10-02 15:56:48 IP Res.: 190.145.189.98